

LO QUE SUCEDE EN LA ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA



Por medio del presente hacemos de conocimiento a quien corresponda de una serie de actos que han estado sucediendo al personal que labora dentro de la **Academia de Seguridad Pública del Municipio de Puebla**, personal de cadetes y otras situaciones de la **Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**.

Solicitando a **la Alcaldesa Claudia Rivera Vivanco y a la Secretaria de Seguridad Pública Dra. Ma. De Lourdes Rosales Martínez** se tomen **cartas en el asunto** y se busque una solución a los problemas suscitados con el ahora director de la Academia **Luis Enrique Apodaca Primo**.

Acusando abiertamente de **abuso, hostigamiento laboral, malos tratos, amenazas, ofensas psicológicas, entre otras cosas más**; desde su llegada aparentó encontrarse abierto a conocer al personal, con ganas de trabajar y “cambiar” los modos de la vieja escuela en la corporación, cosa que no sucedió **intentado hartar al personal, acorralarlos y obligarlos a renunciar** con tal de no despedirles conforme a la ley.

¿Será acaso que quiere tener el control en el puño de la mano ya que no lo pudo hacer en el fallido acontecimiento del escape de los reos del penal de San Pedro Cholula?.

Pero esto no es un penal señor, esto es una Academia. Ha tomado acciones como formar al personal todos los días por la mañana para entrar, para ir al comedor, para la salida, para toda situación y **ni se diga de permitirnos comprar comida**; dado que la institución no proporciona alimentos, se vuelve un logro el hecho de ir a comprarlos teniendo que pedir permiso al director, subdirector, jefe de instructores, policía de guardia, etc...

En días recientes ha **“modificado de acuerdo a las necesidades del servicio”** el horario de todo el personal **entrando a las 8:00am y sin horario de salida**, teniendo que estar **“a la espera”** de cuando decida permitirnos salir, **manteniéndonos por más de 50 minutos esperando**, cuando el horario establecido es de **9:00am a 18:00hrs, con una hora de comida**, cosa que tampoco sucede, **sólo brinda 30 minutos para comer en nuestros respectivos lugares** (a pesar de no tener ninguna justificación, ya que en este momento nos encontramos en proceso de reclutamiento, luego del egreso de la Generación 20.) Y solicitar también la presencia de todos los fines de semana **(incluyendo personal administrativo)**, argumentando que realizaremos **“actividades en otros**

espacios” sin mencionar la finalidad de estos, ni su duración, pidiendo no hacer planes personales ya que **“nuestro tiempo es del servicio”**, afectando con esto nuestra vida personal y nuestra economía.

Además de la **total falta de respeto al espacio personal**, ya que debido a sus **múltiples trastornos obsesivos compulsivos**, no permite objetos personales en los espacios como: **escritorios, lockers y cajones**, llegando al grado de revisar meticulosamente las pertenencias de los que aquí laboramos, incluso sin el conocimiento de los mismos, **escondiendo y tirando las mismas a su capricho y conveniencia**.

Entendemos que en todo cambio de mando y administración deben existir reacomodos, pero nada justifica los actos que ha cometido y a pesar de que varios compañeros han solicitado su incorporación a las filas operativas, este se niega a permitirlos y expresando abiertamente que la única salida de esta academia es con la **renuncia “no hay cambios, si no les parece pueden pasar a recursos humanos”**, Tal fue el caso de un compañero que no accedió a firmar su renuncia, **obligándolo a realizar labores de limpieza si quería conservar su trabajo**, a lo que este accedió pero después **el director le negó la entrada a las instalaciones** de la academia hasta que pasara a recursos humanos por su **obligada renuncia** y sin tener más salida la firmó.

O el caso de otros compañeros más, que luego de que él mismo dijera **estar abierto al diálogo**, expresaron su inconformidad y de igual manera **sufrieron acoso, arrestos injustificados, jornadas de trabajo sin descanso de lunes a domingo, gritos y malos tratos** hasta que finalmente logró su incorporación.

Se ha encargado de sacar al personal antes de indagar cuáles son sus funciones y si son vitales para el funcionamiento y cumplimiento de los objetivos de la academia, **realiza arrestos injustificados al personal**, y se ha encargado de sacar a la calle a elementos que **no cuentan con la preparación necesaria, formación inicial o peor aún sin control de confianza**, exponiéndolos a **manejar armas y defender a la ciudadanía sin la preparación propia**, arriesgando a ellos y a **terceros** a que ocurra una tragedia, aun sabiendo esta situación **la Secretaria de Seguridad Pública Lourdes Rosales Martínez** ha comentado que están **“dispuestos a correr el riesgo”**.

Además que la persona que se encarga del mando del cuerpo de personal operativo **Suboficial Casilda Aguilar Badillo**, a pesar de contar con **“estudios superiores”** se comporta como si no tuviera el más mínimo conocimiento de cómo se maneja el manda, ya que **ridiculiza, amedrenta, castiga sin razón por motivos personales** y sin fundamentos, siendo que eso es **poco ético, demostrando su falta de liderazgo**, siempre beneficiando a sus amigos y su pareja sentimental, además de que al ostentar el puesto de **suboficial**, de acuerdo a su cargo y al reglamento, no puede estar en un servicio establecido como lo es la Academia, si no en sectores realizando labores de investigación.

Respecto a todo esto: ¿Sera que este tipo de acoso fue el que sufrió **el fallecido compañero director de movilidad Emmanuel Vara Zenteno**? Muchos comentarios se dieron respecto a las amenazas, ofensas y acoso que recibió por parte de la Arq. Alejandra N. con el objeto de obligarlo a dejar su puesto de trabajo. **Como comentamos anteriormente ya se han llevado quejas de esta situación por parte de algunos elementos a la Secretaria de Seguridad Pública la Dra. Lourdes Rosales Martínez y a la alcaldesa Claudia Rivera Martínez**. Teniendo conocimientos de estos acosos han hecho caso omiso de ellos, nuestra pregunta es ¿hasta qué momento se volteará a ver esta

situación? **¿Cuando existan pérdidas humanas y no quede más que dar condolencias y llegar hasta las "últimas consecuencias"?**, no señora alcaldesa, no queremos condolencias, ni que paguen los gastos, queremos que se ocupe.

Durante el tiempo que estuvo en pie el programa piloto **"corredor cultural 5 de mayo"** se sacaron a la calle uniformados **personas sin preparación propia para estar en la calle, desarmados, sin candados de llave, radios o chalecos anti balas**, exponiéndolos a cualquier situación en la que pusieran en **riesgo su vida y la de los transeúntes** que se encontraran en el mismo en caso de existir algún auxilio o contingencia. Pero esta situación no sólo aqueja a los elementos, ya que a los **cadetes** que formaron parte de la **Formación Inicial, Generación 20**, se les hizo entrar a esta academia con la promesa de una beca mensual por su estancia, la cual **nunca llegó; No** se les proporcionaron uniformes, ni material para la toma de sus clases, así como formaron parte de los operativos: "día de muertos", "buen fin" y "12 de diciembre" sin contar con **seguro** que los protegiera y **haciéndolos firmar una hoja de consentimiento donde libaban a la Academia y a la Secretaría de toda responsabilidad** si algo les sucedía en dichos operativos, **pero, sin la posibilidad de elegir no asistir a los mismos.**

También, el director Luis Enrique Apodaca Primo, intentó en algunas ocasiones **sacarlos a las calles en las noches a vigilar sin arma**, chaleco antibalas, llaves de mano o bastón PR24 para su defensa, todo como parte de sus **"actos disciplinarios"**, sufriendo las mismas **amenazas, insultos y faltas de respeto**, hacia ellos y hacia el personal que intentó defenderlos.

Sin ahondar que en este tiempo no se ha mostrado nada del trabajo que se hace en la academia ya que el señor no tiene el más mínimo conocimiento de cómo manejarla, solamente se han dedicado a perjudicar los temas que ya se venían manejando anteriormente, como la **retrasada entrega y reestructuración de los sueldos** a los elementos que resultaron con promoción de grado, asunto que el ex Secretario Manuel Alonso García ya había resuelto y en el que **sólo había que proceder**, pero los elementos no han recibido resolución ni aumento de salario.

Entendemos claramente que **lo último que le interesa es el trabajo**, ya que **todos han colaborado** en las pocas solicitudes de trabajo real que ha hecho y a pesar de ello, **continúa con las amedrentaciones, acosos y actos tiranos en contra de todo el personal**, que al momento ya suma **5 renunciaciones y 8 incorporaciones. Se niega a darnos la cara**, aprovechándose de su posición para solamente hacernos llegar mensajes por parte de la subdirección y el enlace administrativo (con los que hemos trabajado sin problema y comunicación), por lo que **el diálogo parece ya no ser una opción**. Derivado de esto cual pedimos se tomen cartas en el asunto y a la vez **exhortamos a todo aquel que quiera formar parte de las filas de la academia** como cadete o como colaborador **NO ASISTAN** ya que no se cumple con lo que prometen, además, de que creemos **que toda persona merece un trato digno, humano y respetuoso**, en pleno 2019, **no podemos seguir permitiendo esta clase de abusos.**